

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

11474 Información pública del Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de Plan Parcial de la UBLE Barranco Molax denominado «Los Lucas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R. D. 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R. D. Legislativo 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo y según lo que establece la Ley 1/2001, del Suelo de la Región de Murcia, modificada por la Ley 2/2002, de 10 de mayo, en su disposición adicional segunda, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de Plan Parcial de la UBLE Barranco Molax denominado «Los Lucas» en suelo urbanizable industrial, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado. El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Ayuntamiento de Abarán sito en Plaza Vieja, n.º 1, 30550-Abarán. Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine, a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado, y pasará a la aprobación definitiva, si procede, por el Pleno de este Ayuntamiento, como órgano sustantivo que autoriza la actuación.

Abarán a 23 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Abarán

11475 Aprobación definitiva del proyecto de modificación del Plan Parcial El Chinarral en Hoya del Campo.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Abarán de fecha 12 de septiembre de 2005 se acordó la aprobación definitiva del proyecto de modificación del Plan Parcial El Chinarral en Hoya del Campo, por lo que se procede a su publicación en virtud de lo previsto en el Art. 151 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Abarán a 21 de septiembre de 2005.—El Alcalde.

Águilas

11043 Anuncio de adjudicación de contrato de obras: «Pavimentación calle Ramón y Cajal y otras».

1.- Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: POS./05.Núm. 6-Obr.

2.- Objeto del contrato.

- a. Tipo de contrato: obras.
- b. Descripción del objeto: «Pavimentación calle Ramón y Cajal y otras».
- c. Boletín y fecha de publicación del Anuncio de Licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia número 104, de 9 de mayo de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 175.925,26 euros.

5.- Adjudicación.

- a. Fecha: 29 de agosto de 2005, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local (apartado 4.2.-).
- b. Contratista: «Aglomerados del Mediterráneo, S.A.».
- c. Nacionalidad: española.
- d. Importe de adjudicación: 138.805,04 euros.

Lo que se hace público a los efectos previsto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Águilas, 7 de septiembre de 2005.—La Alcaldesa en funciones, Clara Valverde Soto.

Cartagena

11335 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcelas Residencial Miramar I y II en Gran Vía de La Manga del Mar Menor

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintinueve de junio de dos mil cinco, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcelas Residencial Miramar I y II en Gran Vía de La Manga del Mar Menor, presentado por Comunidad de Propietarios Residencial Miramar I y II.